

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE JALPA, ZAC.
P R E S E N T E.

Atendiendo a lo que estipula el artículo 105, fracción XII de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, en anexo me permito remitir a ese Órgano Colegiado, Informe de Actividades, Realizadas por esta Contraloría Municipal del 01 de Abril al 30 de Junio, correspondiente al 2do Trimestre 2022.

Folios 001 al 0229

Sin otro particular de momento, quedo de ustedes para cualquier duda o comentario.

ATENTAMENTE
JALPA, ZAC. A 07 DE JULIO DE 2022
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL


L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZACATECAS
2021 - 2024

C. c. p. L. C. RAÚL BRITO BERUMEN, AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO.
C. c. p. ARCHIVO
L'GARH/mggh

SECRETARÍA
DE GOBIERNO

15 JUL. 2022

RECIBIDO

12:32 pm